UOC-MUVH Nº 1137/21

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
SSD S.R.L.
Correo: ssd@ssd.com.py
PRESENTE

Referencia: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", ID N° 402.547.-

Cumplimos en informarles que ha sido adjudicado en el Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", ID N° 402.547** de referencia, por un monto de Gs. **1.040.399.998.- (Guaraníes Mil Cuarenta Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Ocho)** conforme al detalle descrito en su oferta.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 2.522 de fecha 24-11-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 041/2021 de fecha 24/11/2021.

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.

ABOG. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC
MUVH

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Guillermo Narciso Pereira Meza

De: Guillermo Narciso Pereira Meza
Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 21:55
Para: 'ssd@ssd.com.py'
Asunto: notificación
Datos adjuntos: RESOLUCION N° 2522.pdf; inf eval.pdf; not ssd.pdf

Por el presente adjunto resolución N° 2522/2021, informe de evaluación N° 41/21 y notificación respectiva.-

Abog. Guillermo Pereira
UOC MUVH

UOC-MUVH Nº 1138/21

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
DATA LAB S.A.
Correo: datalab@datalab.com.py
P R E S E N T E

Referencia: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", ID N° 402.547.-

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación N° 2.522 de fecha 24-11-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 041/2021 de fecha 24/11/2021.

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.

ABOG. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC
MUVH

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Guillermo Narciso Pereira Meza

De: Guillermo Narciso Pereira Meza
Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 21:54
Para: 'datalab@datalab.com.py'
Asunto: notificación
Datos adjuntos: inf eval.pdf; not datalab.pdf; RESOLUCION N° 2522.pdf

Por el presente adjunto resolución N° 2522/2021, informe de evaluación N° 41/21 y notificación respectiva.-

Abog. Guillermo Pereira
UOC MUVH

UOC-MUVH Nº 1139/21

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Señores
PARASOFT S.R.L.
Correo: dpto.comercial@parasoft.com.py
P R E S E N T E

Referencia: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 04/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", ID N° 402.547.-

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación N° 2.522 de fecha 24-11-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 041/2021 de fecha 24/11/2021.

Sin otro particular, me despido de Usted, muy atentamente.

ABOG. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC
MUVH

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Resolución DNCP N° 2490/19, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH

Guillermo Narciso Pereira Meza

De: Guillermo Narciso Pereira Meza
Enviado el: miércoles, 24 de noviembre de 2021 21:53
Para: 'dpto.comercial@parasoft.com.py'
Asunto: notificación
Datos adjuntos: not datalab.pdf; RESOLUCION N° 2522.pdf; inf eval.pdf

Por el presente adjunto resolución N° 2522/2021, informe de evaluación N° 41/21 y notificación respectiva.-

Abog. Guillermo Pereira
UOC MUVH